



La iniciativa es “indigna, injusta y regresiva”, asegura frente obrero

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

El Frente Nacional por las 40 Horas exigió el retiro del proyecto de dictamen para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas, que ayer circuló en comisiones del Senado, ya que no se garantiza a los trabajadores dos días de descanso, que es la demanda “medular” de la clase obrera.

Eduardo Alanís, integrante del colectivo, advirtió además que los legisladores pretenden aprobar en *fast track* la iniciativa presidencial, ya que presentan un dictamen sin iniciar el periodo ordinario.

“Pedimos que se retire, porque consideramos que es una iniciativa indigna, injusta y regresiva en derechos laborales. Se está violando el principio de progresividad”, apuntó.

En entrevista aseguró que el proyecto es de corte “empresarial” porque la propuesta original implicaba reconocer dos días de descanso por cinco de trabajo, que es “lo más importante”, y seguir la tendencia mundial de definir una jornada de 40 horas semanales con ese esquema.

Sin embargo, la iniciativa re-

mitida al Senado en diciembre pasado conserva el modelo de un día de descanso por cada seis de trabajo. Alanís subrayó que ello revela que se mantiene el esquema establecido hace 100 años y lo único que se hace es distribuir las horas.

El integrante del Frente Nacional criticó que se “abaratén” las jornadas extraordinarias de nueve a 12 horas a la semana, porque antes el pago era después de la tercera diaria o novena semanal; de avanzar el proyecto, será después de la cuarta o duodécima.

Mencionó que la iniciativa indica que las horas extras aumentarán gradualmente también hasta 2030. Además, señaló que se cambia la definición de “patrón”, pues desconoce a quienes laboran sin contrato, además de que se propone que la jornada se contabilice por el tiempo de actividades subordinadas. “Esto es una carta abierta a los patrones, parece que esta iniciativa está escrita por una cámara empresarial”, reprochó.

Anunció que mañana realizarán un mitin fuera del Senado, además de que articularán esfuerzos con organizaciones y sindicatos para llevar a cabo movilizaciones si se insiste en aprobar la enmienda.